



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003516-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuándo tienen previsto pagar las subvenciones concedidas en materia de ahorro y eficiencia energética y renovables, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 121, de 17 de junio de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002611, PE/002633, PE/002634, PE/002643, PE/002645, PE/002647, PE/002648, PE/002658, PE/002778, PE/002785 a PE/002793, PE/002799, PE/002849, PE/002854, PE/002858, PE/002862, PE/002881, PE/002899 a PE/002907, PE/003002 a PE/003005, PE/003012, PE/003013, PE/003021, PE/003034 a PE/003037, PE/003039, PE/003047, PE/003049, PE/003228, PE/003229, PE/003232 a PE/003235, PE/003406, PE/003411, PE/003418, PE/003426, PE/003430, PE/003431, PE/003433, PE/003434, PE/003441, PE/003445 a PE/003512, PE/003515 a PE/003539, PE/003542 a PE/003556, PE/003558 a PE/003572, PE/003574 a PE/003693, PE/003713 a PE/003754, PE/003794, PE/003812 a PE/003825, PE/003827 a PE/003832, PE/003836 y PE/003868 a PE/003886, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1003516, formulada por Dña. Rosa Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez, D. Pedro González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión del pago de subvenciones concedidas en materia de ahorro y eficiencia energética y energías renovables, anunciada en nota de prensa del 8 de abril de 2020.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada; se informa que los trámites para pagar las referidas subvenciones fueron efectivamente agilizados de forma que, en fecha 11 de mayo de 2020, se contabilizó en el Sistema Contable de Castilla y



León (SICCAL2) el pago de todos los expedientes de subvención concedida en materia de ahorro y eficiencia energética y energías renovables a los que se refería la citada nota de prensa. Incluso se pudieron incorporar algunos expedientes más de forma que el pago efectivo ha ascendido a 286.289,29 €, de los cuales 89.789,15 € fueron en materia de ahorro y eficiencia energética y 196.500,14 € en materia de energías renovables.

Valladolid, 6 de julio de 2020.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.